



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN
Resolución de aprobación 0003731 del 18 de noviembre de 2019
de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué
Nit. 800.018.761-8

F- 100.03.01
Versión: 3
Vigencia: 2022

**ACUERDO No. 09
(Octubre 05 de 2023)**

Por medio del cual se realiza una **adición** en el Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION para la vigencia 2023.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LAPRESENTACIÓN, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

- a) Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y gastos presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.
- b) Que mediante Acuerdo N° 08 de noviembre 10 de 2022, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de los fondos de servicios educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION de Ibagué para la vigencia fiscal de 2023.
- c) Que los recursos de Calidad por Gratuidad MEN fueron asignados según las resoluciones No.002619 de febrero 21 de 2023 por \$69.540.870,00 y No.017665 de septiembre 26 de 2023 por \$17.385.217,00 para un total de \$86.926.087,00 y consignados en Febrero 24 y Septiembre 26 DE 2023 a la cuenta corriente No. 110-624-00008-9 del Banco Popular – Cuenta Maestra a nombre del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN.
- d) Que es necesario incorporar la adición de \$3.926.087,00 al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación de la vigencia 2023 correspondiente a un menor valor proyectado en el presupuesto como Recursos de Gratuidad Conpes, el cual fue de \$83.000.000,00.
- e) Que es necesario que el Consejo Directivo autorice efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC, y Plan Anual de Adquisiciones – PAA de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios requeridos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN
Resolución de aprobación 0003731 del 18 de noviembre de 2019
de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué
Nit. 800.018.761-8

F- 100.03.01
Versión: 3
Vigencia: 2022

f) Que con base a las anteriores consideraciones,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en la siguiente partida del presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2023, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación:

Codigo	Descripcion	VALOR
1	Ingresos	3.926.087,00
1.1	Ingresos Corrientes	3.926.087,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	3.926.087,00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	3.926.087,00
1.1.02.06.001	Sistema general de participaciones	3.926.087,00
1.1.02.06.001.01	Participacion para educación	3.926.087,00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad para educación	3.926.087,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad - Gratuidad MEN	3.926.087,00
	TOTAL ADICION A PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.926.087,00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en la siguiente apropiación del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2023, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación:

Codigo	Descripcion	Valor
2	Gastos	3.926.087,00
2.1	Funcionamiento	3.926.087,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	3.926.087,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3.926.087,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	3.926.087,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3.926.087,00
2.1.2.02.01.003.02	Materiales y Suministros - Gratuidad MEN	3.926.087,00
	TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.926.087,00

ARTICULO TERCERO: Efectuase las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto, del Plan Anual de Caja –PAC y del Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA
PRESENTACIÓN**
Resolución de aprobación 0003731 del 18 de noviembre de 2019
de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué
Nit. 800.018.761-8

F- 100.03.01
Versión: 3
Vigencia: 2022

COMUNÍQUISE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Ibagué a los 05 días del mes de octubre de 2023

JAVIER ECID VÁSQUEZ RODRÍGUEZ
Rector

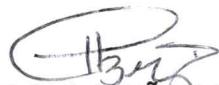

SORAYA DEL PILAR LOZANO
Representante Docentes Jornada Mañana

LEIDY CRISTINA QUINTERO CALLEJAS
Representante Docentes Jornada Tarde


LEYLA PATRICIA MEJIA DIAZ
Representante medios de Producción


KAROL DAYANA MONCALEANO VILLANUEVA
Representante Exalumnas


MANUELA SOFIA ORJUELA
Representante de Alumnas


HEIDY PAOLA BRÍÑEZ ARANGO
Representante de Aso padres


LUZ MAYURY GARCIA
Representante Consejo de Padres